



BNP Paribas México, S.A., Institución de Banca Múltiple Notas y análisis de la administración a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2021



BNP Paribas México, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas y análisis de la administración a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2021

Cifras no auditadas en millones de pesos, excepto cuando se indica diferente

1. Actividades principales

Con presencia en México desde 1966 con una oficina de representación, BNP Paribas México, S.A., Institución de Banca Múltiple ("BNPP México" o "el banco") se constituyó el 27 de abril de 2018. Con fecha de 14 de abril la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió el oficio de autorización de inicio de operaciones a BNPP México y el 5 de mayo de 2021, el banco inició oficialmente operaciones.

BNPP México tiene como actividades principales operar en los mercados de dinero, cambiario y de productos derivados (próximamente).

El banco es subsidiaria indirecta a 100% de BNP Paribas, cuya casa matriz se encuentra en Paris, Francia.

El Grupo BNP Paribas a nivel mundial ha participado en el mercado mexicano desde 1966. El Grupo BNPP a nivel mundial fue cofundador del Banco Nacional de México (Banamex) del cual se mantuvo como accionista minoritario hasta la nacionalización de la banca en 1982. De la misma manera, el BNP Paribas a nivel mundial fue accionista importante en Banco del Atlántico hasta 1982.

Actualmente el Grupo BNP Paribas tiene presencia en el mercado mexicano de Banca Corporativa y de Inversión a través de 2 entidades y cerca de 70 empleados en México.

2. Bases de presentación y Políticas contables

Los estados financieros de la Institución son preparados y presentados conforme al marco normativo Contable aplicable a las instituciones de crédito emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a través de la Circular Única de Bancos ("CUB"). Este marco normativo establece que dichas entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) excepto cuando apliquen las disposiciones del marco normativo de información financiera emitidas por la CNBV que resultan de aplicación obligatoria, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos. Asimismo, se establece que, en caso de no existir disposiciones normativas por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el CINIF, las normas internacionales de contabilidad emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB), así como los principios contables estadounidenses emitidos por el *Financial Accounting Standards Board* (FASB).

a) Presentación de Estados Financieros Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de reporte correspondiente a pesos mexicanos, que es la misma a la moneda de registro y a la moneda funcional de la Institución.



Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Institución muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

b) Saldos en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por el Banco de México (Banxico) el día de la operación.

c) Instrumentos financieros

Títulos para negociar Títulos disponibles para la venta

Tratándose de inversiones en valores gubernamentales cotizados en el mercado bursátil, se valúan a su precio de mercado, de acuerdo al Vector de Precios dado a conocer por un proveedor de precios autorizado, y los efectos resultantes son registrados en el estado de resultados para los títulos para negociar y en el capital para los títulos disponibles para la venta como una utilidad o pérdida no realizada.

3. Disponibilidades

Al 30 de septiembre de 2021, las disponibilidades se conforman de la siguiente manera:

Concepto	3T 2021	2T 2021
Depósitos en moneda nacional Depósitos en moneda extranjera	370.9 0.1	679.4 0.1
Total	371.0	679.5

La disminución de los depósitos en moneda nacional se debe a un aumento en la actividad de compraventa de valores y operaciones de reporto.

Durante el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, los intereses generados por las disponibilidades ascendieron a \$13.7.

4. Otras cuentas por cobrar, neto

El rubro de otras cuentas por cobrar por \$1,194 incluye principalmente saldos deudores por liquidación de operaciones por \$1,191.6 (venta de valores).



5. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Concepto	3T 2021	2T 2021
Equipo de cómputo	5.27	5.27
Adaptaciones y mejoras	10.17	10.16
Total	15.45	15.44
Depreciación acumulada	(7.92)	(7.04)
Total, Neto	7.53	8.39

6. Otros activos

Concepto	3T 2021	2T 2021
Anticipos o pagos provisionales de impuestos	3.8	3.2
Rentas pagadas por anticipado	1.4	1.4
Otros pagos anticipados	0.0	0.0
Intangibles, Neto	4.6	4.4
Total	9.8	9.1

7. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Concepto	3T 2021	2T 2021
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	4.7	2.7
Provisiones para obligaciones diversas	9.5	4.2
Otros acreedores diversos	0.4	0.4
Total	14.7	7.3

El aumento en este rubro es debido traspaso de 17 empleados de la oficina de representación al banco durante los meses de junio y julio. En el mes de septiembre se transfirieron las provisiones sobre el pago de aguinaldo el cual será pagado en noviembre 2021.

8. Capital Social

BNP Paribas México, S.A., Institución de Banca Múltiple ha recibido 3 aportaciones de capital desde su constitución en 2018.

La última aportación se realizó en febrero de 2021 previo a recibir la autorización para iniciar operaciones por parte de la CNBV.

El monto la aportación de capital realizada en febrero fue de 649 millones de pesos de los cuales, 250 millones se registraron como aportaciones para futuro aumento de capital debido a que el capital autorizado a la fecha era de 750 millones de pesos.

El capital social del banco, incluyendo las aportaciones para futuros aumentos de capital mencionadas anteriormente se conforma de la siguiente manera al 30 de septiembre de 2021:



	# Acciones	Precio por acción	Capital Social (pesos)
Capital Social	75,000,000	10	750,000,000
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	25,000,000	10	250,000,000
TOTAL	100,000,000	10	1,000,000,000

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el capital social mínimo pagado para las instituciones de crédito debe ser el equivalente a 90 millones de UDIs. Al 30 de septiembre de 2021, el Banco cumple con este requerimiento.

Actualmente, el banco no cuenta con una política de pago de dividendos establecida.

Reservas de capital

Al 30 de septiembre de 2021, el Banco no ha constituido reservas de capital.

9. Información relativa al artículo 181, de la CUB

i. Cambios significativos en la información financiera durante el trimestre

El banco inició operaciones en mayo de 2021. Al cierre del segundo trimestre la actividad estaba comenzando y no se registra un trimestre completo de operaciones. Al cierre del tercer trimestre se comienza a observar un aumento en la actividad del banco, especialmente en la compraventa de valores, operaciones de reporto e inversiones en valores. Los principales cambios en el balance general y el estado de resultados se deben a este repunte de la actividad.



	3T2021	2T2021	Variación
Balance General			
Activo			
Disponibilidades	371	680	(309)
Inversiones en valores	135.58	1.09	134
Titulos para negociar	130.76	1.08	130
Titulos disponibles para la venta	4.81	0.01	5
Deudores por reporto (Saldo Deudor)	200.03	0.00	200
Otras cuentas por cobrar (Neto)	1,194.54	75.13	1,119
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	7.53	8.39	(1)
Otros activos	9.80	9.10	1
Pasivo			
Acreedores por liquidacion de operaciones	1,180.96	0.00	1,181
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	14.80	7.46	7
Estado de Resultados			
Ingresos por intereses	16.63	9.40	7
Gastos por intereses	(0.00)	(0.00)	(0)
Comisiones y tarifas pagadas	(0.25)	(0.07)	(0)
Resultado por intermediacion	2.12	0.02	2
Gastos de administracion y promocion	(112.78)	(60.60)	(52)

- ii. Principales características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo A la fecha, el banco no tiene deuda a largo plazo.
- iii. Incrementos y reducciones de capital y pago de dividendos

El banco inició operaciones con un capital social de 1,000 millones de pesos. No hubo cambios en el capital contable ni dividendos pagados durante el periodo. Por favor referirse a la nota 8 para más detalles sobre el capital social.

- iv. Eventos subsecuentes no reflejados en la emisión de la información financiera a fechas intermedias, que hayan producido un impacto substancial No existe información que reportar.
- v. Cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda El banco no tiene cartera de crédito vigente ni vencida.
- vi. Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda

Durante el tercer trimestre BNPP México no realizó operaciones de call money ni préstamos interbancarios en divisas. El banco no ofrece productos de captación tradicional.

vii. Movimientos en la cartera vencida de un período a otro El banco no tiene cartera de crédito vencida.



viii. Inversiones en valores, así como de los valores que se encuentren restringidos como colateral por reportos y préstamo de valores, por tipo genérico de emisor

A la fecha, BNPP México cuenta con inversiones en Cetes y MBonos contabilizados a valor razonable. Hay un MBono restringido como colateral por reportos al 30 de septiembre.

	Valor en libros al 3T2021				
Emisor	Titulos disponibles para la venta	Titulos para negociar	Titulos conservados al vencimiento	Total	Colateral por reporto
Sin restriccion					
Valores Gubernamentales	4.81	130.76	0.00	135.58	0.00
CETES	4.80	0.00	0.00	4.80	0.00
Mbonos	0.01	130.76	0.00	130.78	0.00
<u>Restringidos</u>					
Valores Gubernamentales	0.00	0.00	0.00	0.00	200.15
CETES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mbonos	0.00	0.00	0.00	0.00	200.15

- ix. Montos nominales de los derivados por tipo de instrumento y por subyacente Al 30 de septiembre, BNPP México no ha pactado transacciones de derivados.
- x. Resultados por valuación y, en su caso, por compraventa, reconocidos en el período de referencia, clasificándolas de acuerdo al tipo de operación que les dio origen (inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados)

	3T2021	2T2021
Resultados por valuación		
Titulos para negociar	2.93	0.02
Divisas	0.00	0.00
Total resultado por valuación a valor razonable	2.93	0.02
Resultados por compraventa		
Titulos pra negociar	(0.82)	0.00
Divisas	0.00	0.00
Total resultado por compraventa	(0.81)	0.00

xi. Monto y origen de las principales partidas que, con respecto al resultado neto del período de referencia, integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación, así como de partidas no ordinarias.

A la fecha, el banco no tiene saldos en esos rubros.

xii. Monto de los impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida según su origen.

A la fecha, el banco no tiene saldos en esos rubros.



xiii. Índice de Capitalización.

Al 30 de septiembre el índice de capitalización del banco se encuentra a 270%.

COEFICIENTE	%
ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	270
CAPITAL BÁSICO / REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL	34
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	270

xiv. El monto del Capital Neto identificando la parte básica, señalando el Capital Fundamental y Capital Básico No Fundamental, así como la parte complementaria

El capital del banco se compone solamente de capital básico fundamental.

CAPITAL NETO	718
CAPITAL BÁSICO	718
CAPITAL COMPLEMENTARIO	0

xv. El monto de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales y su desglose por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por Riesgo Operacional

ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGOS TOTALES	266
ACTIVOS POR RIESGOS DE MERCADO	111
ACTIVOS POR RIESGO DE CRÉDITO	90
ACTIVOS POR RIESGO OPERACIONAL	65

xvi. Valor en riesgo de mercado promedio del período y porcentaje que representa de su Capital Neto al cierre del período, comúnmente conocido por sus siglas en el idioma inglés como VAR.

Concepto	3T 2021	2T 2021
VaR Promedio del Trimestre	0	0
% del Capital Neto	0%	0%

xvii. La tenencia accionaria por subsidiaria. A la fecha, el banco no tiene subsidiarias.

xviii. Modificaciones a las políticas, prácticas y Criterios Contables conforme a las cuales elaboraron los estados financieros básicos consolidados.

No aplica

xix. Descripción de las actividades por segmentos, identificando como mínimo los señalados por el criterio C-4 conforme a los criterios contables

La operación del banco está centrada en productos de mercado de dinero; concretamente todo lo que tiene que ver con compra-venta de bonos gubernamentales, reportos, transacciones de divisas, así como la operación de productos derivados de tasa de intereses y de divisas próximamente.



Según la definición de segmentos señalados por el criterio C-4 de los criterios contables, al 30 de septiembre de 2021 el banco operaría en el **segmento de tesorería y banca de inversión** la cual corresponde a operaciones de inversión que realiza la institución por cuenta propia, tales como la compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, prestamos de valores y derivados.

- xx. Los factores utilizados para identificar los segmentos o subsegmentos, distintos a los descritos en la fracción anterior.
 No aplica
- xxi. Información derivada de la operación de cada uno de los segmentos Al cierre del 30 de septiembre de 2021, los activos e ingresos están asociados únicamente al segmento de operaciones de tesorería y banca de inversión.
- xxii. La conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos significativos de los segmentos operativos revelados, contra el importe total presentado en los estados financieros básicos consolidados.

 No aplica
- xxiii. La naturaleza, razón del cambio y los efectos financieros, de la información derivada de la operación de cada segmento, cuando se haya reestructurado la información de períodos anteriores.

 No aplica

xxiv. Transacciones con partes relacionadas

Los saldos que se muestran al 30 de septiembre de 2021, representan los saldos de depósitos con partes relacionadas del Banco, en términos del artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Respecto a depósitos bancarios, los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas al tercer trimestre, ascienden a \$142,098.85 M.N respecto a divididos en moneda origen y por contraparte como siguen:

Contraparte Relacionada	Relación	Importe	Moneda
BNP Paribas	Controladora	24.27	EUR
BNP Paribas NY Branch	Parte Relacionada	102	2 USD
BNP Paribas Montreal Branch	Parte Relacionada	15.75	CAD
BNP Paribas London Branch	Parte Relacionada	0.14	GBP

Las operaciones por compra venta de títulos gubernamentales con partes relacionadas reflejan los siguientes datos:

Contraparte Relacionada	Relación	Naturaleza de la operación	Importe activo	Importe Pasivo	Cuenta por cobrar	Cuenta por pagar	Moneda
BNP Paribas	Controladora	Compra	529,018.01	534,602.50		-5,584.49	MXN
BNP Paribas	Controladora	Venta	635,798.76	630,744.99	5,053.77		MXN



xxv. La Razón de Apalancamiento, el monto de sus Activos Ajustados y su Capital Básico.

Revelación para la Razón de Apalancamiento (Anexo 1-0 Bis)

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y	
1	operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero	1,718,442
	incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	4,555
	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros	1 700 007
3	derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	1,722,997
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados	
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos	0
4	financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	U
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas	0
5	las operaciones con instrumentos financieros derivados	0
	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros	
6	derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al	0
	marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados	0
,	en operaciones con instrumentos financieros derivados)	O
	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de	
8	clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del	0
	incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito	0
-	suscritos	
	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos	
10	financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por	0
	los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a	0
	[10]	
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados	
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por	0
13	transacciones contables por ventas	(200.020)
	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(200,026)
14 15	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	0
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas	U
16	12 a 15)	(200,026)
	Otras exposiciones fuera de balance	
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	0
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	0
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	0
20	Otras exposiciones fuera de balance	
20	Capital de Nivel 1	718,146
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	1,522,971
	Coeficiente de apalancamiento	
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	47
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	



TABLA II.1

COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
1	Activos totales	1,918,467
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	0
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores 4	(400,052)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	0
7	Otros ajustes	4,555
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	1,522,971

TABLA III.1

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
1	Activos totales	1,918,467
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	0
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(200,026)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero	0
4	excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	U
5	Exposiciones dentro del Balance	1,718,442

TABLA IV.1

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-2	T-3	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	761,360	718,146	94.32%
Activos Ajustados 2/	777,709	1,522,971	195.83%
Razón de Apalancamiento 3/	98%	47%	48.17%

10. Información relativa al artículo 182, de la CUB

Criterios o registros contables especiales
 No aplica

ii. Explicación de diferencias entre criterio contables aplicados y las disposiciones emitidas por la CNBV

Los estados financieros están realizados de acuerdo a las disposiciones contables emitidas por la CNBV.

iii. Calificación cartera de crédito

BNP Paribas México no tiene cartera de crédito.

iv. Categoría en que la Institución de crédito ha sido clasificada por la CNBV

A la última fecha de publicación del Boletín Estadístico de Banca Múltiple (agosto 2021) por la CNBV, BNP Paribas México se encuentra clasificado en categoría I (ICAP ≥ 10.5%).



v. Indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS (Anexo 34)	3T2021	2T2021
INDICE DE MOROSIDAD	n/a	n/a
ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	n/a	n/a
EFICIENCIA OPERATIVA	29%	4%
ROE	-23%	-12%
ROA	-13%	-12%
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO:		
(1)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.	799%	340%
(1)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operativo	270%	197%
LIQUIDEZ	n/a*	n/a*
MIN	4.2%	5.4%

vi. Índice de capitalización

A continuación, se presenta la información relativa al cómputo del Índice de Capitalización, utilizando al efecto los formatos comprendidos en el Anexo 1-0 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

(siguiente página)

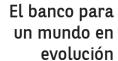
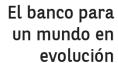




Tabla I.1

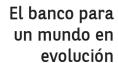
Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedaden la aplicación de los ajustes regulatorios

	ción de la integración de capital sin considerar transitoriedaden la aplicación de	los ajustes regulatorio
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima corr	1,000,000,000
2	Resultados de ejercicios anteriores	(182,952,054)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(94,347,315)
	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1	,
4	(solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto	
5	permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	722,700,631
0	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	722,700,031
7	Ajustes por valuación prudencial	No online
7	Crédito mercantil	No aplica
8		
	(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de	4,555,116.01
	sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,000,110.01
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras	
	excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de	
(conservador)	impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
13	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia	
14	sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
4.5	'	
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17		
	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
(conservador)		
	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras	
18	fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas	
(conservador)	elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	
	(monto que excede el umbral del 10%)	
	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones	
19	financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria,	
(conservador)	netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10%	
	del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales	0
	(monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10%	110 49 1104
23	en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
24		по ариса
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias	No aplica
	temporales	'
26	Derogado	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
В	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
-	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de	
С	posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en capital de riesgo del cual: Inversiones en sociedades de inversión	
	-	
Н	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	



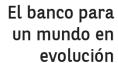


	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
0	Derogado	
	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la	
27	insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir	
	deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	4,555,116
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	718,145,515
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel	0
30	1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables	
31	aplicables	
32	de los cuales: Clasifcados como pasivo bajo los criterios contables	No aplica
32	aplicables	то арпса
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del	
33	capital adicional de nivel 1	
	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital	
34	común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por	No aplica
34	subsidiarias en tenencia de terceros	по ариса
	(monto permitido en el nivel adicional 1)	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación	No aplica
33	gradual	по ариса
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
(conservador)	· · · ·	140 αρτίτα
38	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel	No aplica
(conservador)	1	140 aptica
	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras	
39	fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas	No aplica
(conservador)	elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	ινο αριιτα
	(monto que excede el umbral del 10%)	
	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y	
40	aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las	No aplica
(conservador)	posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital	то арпса
	social emitido	
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la	No aplica
42	insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	по ариса
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	718,145,515





	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
40	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más	
46	su prima	0
	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del	
47	capital de nivel 2	0
	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y	
	capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los	
48	cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto	No aplica
	permitido en el capital complementario de nivel 2)	
	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación	
49	gradual	No aplica
50 (conservador)	Reservas	0
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	0
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52		
(conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53		
(conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
(come or range)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras	
54	fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas	
(conservador)	elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
(conservador)	(monto que excede el umbral del 10%)	
	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y	
55	aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones	
(conservador)	cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social	No aplica
(conservacion)	emitido	
56 Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0
58	Capital de nivel 2 (T2)	0
	capital ac invel 2 (12)	
ı 59	Capital total (TC = T1 + T2)	718 145 515
59 60	Capital total (TC = T1 + T2) Activos ponderados por riesgo totales	
59 60	Activos ponderados por riesgo totales	
60	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos	265,665,733
	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1	265,665,733
60	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	265,665,733
60	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1	265,665,733 270.32%
60 61 62	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	265,665,733 270.32% 270.32%
60	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total	265,665,733 270.32% 270.32%
60 61 62	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	265,665,733 270.32% 270.32%
60 61 62	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el	265,665,733 270.32% 270.32%
60 61 62	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32%
60 61 62 63	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32%
60 61 62 63	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82%
60 61 62 63 64	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82%
60 61 62 63	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82%
60 61 62 63 64	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contracíclico bancario específico del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82%
60 61 62 63 64 65 66	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contracíclico bancario específico del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82%
60 61 62 63 64 65 66	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contracíclico bancario específico del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82%
60 61 62 63 64 65 66 67	Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contracíclico bancario específico del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82% 2.50%
60 61 62 63 64 65 66 67	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contracíclico bancario específico del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82% 2.50%
60 61 62 63 64 65 66 67	Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contracíclico bancario específico del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) Razón mínima nacional de CET1	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82% 2.50%
60 61 62 63 64 65 66 67 68	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contracíclico bancario específico del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82% 2.50%
60 61 62 63 64 65 66 67 68	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contracíclico bancario específico del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	270.32% 270.32% 272.82% 2.50%
60 61 62 63 64 65 66 67 68	Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contracíclico bancario específico del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82% 2.50% 263.32% No aplica
60 61 62 63 64 65 66 67 68	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contracíclico bancario específico del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	265,665,733 270.32% 270.32% 270.32% 272.82% 2.50% 263.32% No aplica





		Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la	
		ponderación por riesgo)	
	72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73		Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
	74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
	75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
		Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
		Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las	
76	(conservador)	exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
7	(conservador)	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	0
		Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las	
	78	exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
	79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
		Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente	
		entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
	80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
	81	Monto excluído del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
	82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
	83	Monto excluído del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
	84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
	85	Monto excluído del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	



Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo		4,555,116	
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	4,555,116	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social	18		
10	inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social	19		
11	inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social	19		
12	impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50		
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	26 - J 26 - L	0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
	Pasivo		0	
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que	47		
33	computan como capital complementario Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
	aljeriaos y pagos articipados			



Tabla II.2 (cont.)

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Capital contable		722,700,631	
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,000,000,000	BG29 1000,000,000
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(182,952,054)	BG30 (182,952,054)
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(94,347,315)	BG30 Reservas de Capital: 0
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		•
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		_
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Derogado			

Tabla III.1

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	110.492	8.84
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's	0.00	0.00
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General		
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC	0.00	0.00
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general		
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0.00	0.00
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	0.22	0.02
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		
Posiciones en Mercancías		



Tabla III.2

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)		
Grupo I-B (ponderados al 2%)		
Grupo I-B (ponderados al 4%)		
Grupo III (ponderados al 20%)	75.02	6.00
Grupo IV (ponderados al 0%)		
Grupo IV (ponderados al 20%)		
Grupo V (ponderados al 10%)		
Grupo VI (ponderados al 20%)		
Grupo VII_A (ponderados al 10%)		
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 23%)		
Grupo VII_A (ponderados al 50%)		
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	2.99	0.24
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	11.86	0.95
Grupo VILB (ponderados al 0%)		
Grupo IX (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo IX (ponderados al 115%)		

Tabla III.3

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador Básico	65.1	5.21

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
	17.78	34.71

vii. La demás información que la Comisión determine cuando lo considere relevante, de conformidad con los Criterios Contables.

No aplica



11. Calificadoras

Conforme al Artículo 2 Bis 119 de la Circular Única de Bancos, el Banco cuenta con dos calificaciones crediticias emitidas en mayo de 2021 por las calificadoras S&P Global Ratings y Fitch Ratings.

	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
S&P	MxAAA	mxA-1	Estable
FITCH	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

12. Infraestructura de Operación

Al tercer trimestre de 2021 BNP Paribas México cuenta con la siguiente infraestructura de operación:

Infraestructura de Operación	3T2021	2T2021
Sucursales	1	1
Empleados	54	31

Como se mencionó anteriormente, se traspasaron 17 empleados de la oficina de representación de BNP Paribas en Mexico al banco durante el mes de julio.

13. Control Interno

El Sistema de Control Interno establece los lineamientos y el marco general de control, dentro del cual se debe operar y está basado en los marcos globales de BNP Paribas, verificando que dicho Sistema cumpla con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en la normatividad emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banco de México.

El Director General es responsable de implementar el sistema de control interno y el Consejo de Administración encargado de cerciorarse que se opere de acuerdo a las políticas de Control interno a través del Comité de Auditoría con un mandato definido y revisiones de Auditoria Interna y externa.

Se cuenta con un modelo de control que precisa claramente que la responsabilidad en materia de control interno es compartida para todos los miembros de la organización a través de un modelo de 3 líneas de defensa.

14. Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las principales fuentes de financiamiento para BNP Paribas son las siguientes:

- ✓ Capital Propio
- ✓ Captación de recursos a través del mercado interbancario
- ✓ Emisión de deuda en el mercado local
- ✓ Acceso a RSP (Módulo de Reportos intradía con el Banco Central)

15. Políticas de Tesorería

Los productos e instrumentos financieros ALMT autorizados se clasifican bajo los siguientes tres mandatos del ALMT:



- Gestión de la liquidez:
 - Préstamos y depósitos
 - Valores (emisión, compra y venta)
 - Créditos y préstamos garantizados: Reportos, Reportos Inversos
 - FX Swaps
- Mitigación de los riesgos de tasa de interés en el Banking Book
 - Swaps de Tasas de Interés (IRS)
 - Overnight Indexed Swaps (OIS)
- Mitigación de riesgos de divisa en el Banking Book
 - FX Spot

Como una primera línea de defensa, ALMT ha implementado una serie de controles (Descritos en las Políticas de Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés y Riesgo de FX), para cada uno de sus productos e instrumentos, con el fin de mostrar la "gestión sana y prudente" y el apego a los tres mandatos autorizados antes mencionados.

Estos controles son gestionados y justificados por ALMT y, después, enviados a los equipos de Riesgos (segunda línea de defensa) para ser analizados. Los hallazgos se discuten en el marco de los Comités de Riesgos ALMT. Con base en estos controles, los comités de Riesgos ALMT reportarán sus conclusiones y cualquier alerta potencial al ALMT.

El Marco de Gestión de Riesgo de Liquidez para BNP Paribas se basa principalmente en la Declaración de Apetito de Riesgo, que incluye una expresión sintética de elecciones tomadas en relación con aspectos específicos de la gestión de liquidez.

El área de Finanzas será responsable de la producción de las métricas de liquidez que es parte del marco de reporte regulatorio de BNP Paribas México y, por lo tanto, integrado al ejercicio del presupuesto.

La gestión de riesgo de liquidez tiene como objetivo la consolidación de una posición de liquidez estructural solida frente a situaciones de estrés, con dependencia limitada sobre los mercados mayoristas y asegurando los lineamientos provenientes de los requerimientos regulatorios. Los indicadores cuantitativos miden el grado en el cual se cumplen estos objetivos y son monitoreados regularmente por:

- ✓ Comité de Activos y Pasivos (ALCo), reunido cuando menos trimestralmente
- ✓ Comité de Riesgos (RiskCo), reunido mensualmente

ALM Treasury gestiona la liquidez de la entidad utilizando las siguientes métricas:



- ✓ Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL): implementación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. Indica la tolerancia del Banco en escenarios de estrés de liquidez:
 - Los Activos Líquidos de Alta Calidad (HQLA) reconocidos como inmediatamente convertibles en activos líquidos en los mercados; y
 - o Los Flujos Netos de Salida de Efectivo a 30 días, que se derivan de la cantidad neta entre flujos de salida y de entrada que suceden en los siguientes 30 días, en un escenario de estrés predefinido.
- ✓ Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN): implementación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. Promueve el mantenimiento de financiamiento estructural a largo plazo, requiriendo que el banco se mantenga cuando menos al mismo nivel:
 - o Fuentes de Financiamiento Estables a Largo Plazo (porción del capital y pasivos del banco que permanecerá con la institución por más de un año)
 - o Requerimientos de Financiamiento Estable (activos a largo plazo)
- ✓ Métrica de Liquidez ACLME: coeficiente de liquidez regulatorio referente a operaciones denominadas en divisas
 - o Régimen de Admisión de Pasivos (Artículo 226): requiere que la posición de pasivos FX del banco no exceda 1.83 veces su capital básico
 - o Régimen de Inversiones (Artículo 228): requiere que el banco mantenga un stock de activos líquidos para cubrir el déficit acumulativo de la posición FX

Riesgo de Tasa de Interés:

El riesgo de Tasas de Interés en el Banking Book (IRRBB) es el riesgo de que las ganancias futuras en el Banking Book puedan ser afectadas adversamente por el nivel futuro de las Tasas de Referencia. Las Tasas de Referencia se definen como índices de tasas de interés y cualquier combinación de los mismos (incluyendo el spread entre dos tasas de interés de referencia), cuyos valores se obtienen a partir de la actividad en el mercado financiero (por ejemplo, TIIE, LIBOR) e índices de tasa de interés que se utilizan en instrumentos financieros líquidos (por ejemplo, índice de inflación). Dentro de BNP Paribas, la exposición al riesgo de tasa de interés de cada operación originada desde la Línea de Negocio se transfiere a ALM Treasury a través de un proceso analítico o a través de operaciones reales (entre diferentes entidades). La tasa de este proceso analítico realizado a nivel de transacción individual se denomina Precio de Transferencia (FTP). El componente de tasas de interés del FTP representa la tasa del derivado que daría cobertura total a la operación.

El IRRBB se clasifica en tres tipos de riesgo transferidos a ALM Treasury:

- ✓ Riesgo Estándar de Tasas de Interés originado de instrumentos de los que la exposición de tasas de interés puede ser derivada totalmente a partir de sus características contractuales. Por ejemplo, esto aplica a préstamos no amortizables. El riesgo de tasa de interés de estos instrumentos puede ser transferido completamente a ALM Treasury a través de un instrumento financiero similar
- ✓ Riesgo Modelado de Tasas de Interés se origina a través de instrumentos que dependen de parámetros externos tales como comportamientos (clientes, competidores...) o el ambiente (económico, fiscal...). Para estos instrumentos, el riesgo de tasas de interés



- está representado como combinaciones de instrumentos de Riesgo Estándar de Tasas de Interés para maximizar la transferencia de riesgo de tasas de interés a ALM Treasury
- ✓ Riesgo de Tasas de Interés Estructural se origina a partir de pasivos no remunerados tales como depósitos a la vista no remunerados y fondos propios. El Riesgo de Tasa de Interés Estructural está representado por un determinado benchmark que es establecido y revisado por el ALCo local. Esto toma la forma de dos perfiles de inversión independientes, para el Capital Contable y para el NRDD, respectivamente. Por consiguiente, seleccionando un perfil bien definido, el Riesgo estructural de Tasas de Interés se clasifica como un "riesgo estandarizado" y es transferido como un perfil predefinido a el libro estándar del ALM Treasury.

El objetivo de gestionar el IRRBB es asegurar las ganancias sobre la exposición al riesgo de tasas de interés en el Banking Book dentro de límites aceptables al mismo tiempo que se optimizan los resultados. Entendiendo la optimización como la maximización de resultados a un nivel sostenible a través del tiempo.

Para alcanzar la misión de gestionar el IRRBB, el ALM Treasury está autorizada para realizar operaciones de mitigación IRRBB a través del uso de instrumentos financieros, esencialmente derivados: Denominados como instrumentos de mitigación de riesgos.

El IRRBB se mide a través de:

- ✓ Los Gaps de Tasa de Interés para cada banda de tiempo medirán los potenciales desjustes entre activos y pasivos en el balance general por tipos de índices (tasa fija e índices significativos)
- ✓ También se mide y se reporta la Sensibilidad del Valor Económico (∆EVE) para cambios ±400 bps en tasas de interés en MXN y ± 200 bps para tasas de interés en USD y EUR.

Los gaps de Tasas de Interés se calculan diariamente y se evalúan contra los límites establecidos a nivel de Actividad (es decir son monitoreadas entre ALMT y UAIR) y a nivel del ALCo (es decir monitoreadas por los miembros del ALCo).

Considerando el tamaño del balance general y el nivel de complejidad de la actividad local, la métrica de ΔΕVE se ha definido como métrica RAS para la entidad local. La ΔΕVE se calcula mensualmente y se evalúa contra el límite establecido a nivel RAS. El límite RAS ΔΕVE se calibra en armonía con los límites de la Actividad y del ALCo, para garantizar un marco de gestión de IRRBB consistente.

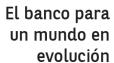
16. Revelación de Riesgo de Liquidez: Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El Banco realiza el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL o LCR *-Liquidity Coverage Ratio-*), el cual considera posiciones activas y pasivas de corto plazo, de tal forma que se garantice el cumplimiento de las obligaciones con menos de 30 días de exigibilidad. Un indicador de al menos 100% se interpreta como dicha garantía.



El coeficiente de cobertura de liquidez cierra el mes de septiembre 2021 en 9,397%.

CLAVE	CONCEPTO	MXN ′000	Moneda Op.
Sección I	ACTIVOS LÍQUIDOS		
	ACTIVOS NO RESTRINGIDOS		
	ACTIVOS DE NIVEL 1		
1000	Caja (no deberán incluirse los saldos de efectivo asignados para cubrir cos	tos	MXN
	operativos)		
	Depósitos en Banco de México		
1020	Depósitos de Regulación Monetaria		
1025	Otros Depósitos no otorgados en garantía (saldo de la cuenta única,	2001	MXN
	depósitos: TIIE y OMA o cualquier otro depósito en Banco de México)		
1027	Depósitos a la vista en Otros Bancos Centrales		
	ACTIVOS NO RESTRINGIDOS		
	TENENCIA DE TÍTULOS DE DEUDA Y ACCIONES NO RESTRINGIDOS		
	TÍTULOS DE DEUDA A LOS CUALES SE LES ASIGNE UNA PONDERACIÓN DEL CRÉDITO	0% POR RIESG	O DE
1030	Gobierno Mexicano, Banco de México y el Instituto de Protección al Ahorro Bancario	346344	MXN
	ACTIVOS RESTRINGIDOS		
	OTROS DATOS INFORMATIVOS		
	ACTIVOS RESTRINGIDOS EN COMPRA VENTA DE TÍTULOS FECHA VALOR (24,	48, 72 Y 96 H	IRS.)
1591	Moneda a recibir por operaciones fecha valor en las cuales se vaya a	1,191,646	MXN
	entregar un activo de nivel 1		
1591	Moneda a recibir por operaciones fecha valor en las cuales se vaya a entregar un activo de nivel 1		USD
1595	Moneda a entregar por operaciones fecha valor en las cuales se vaya a recibir un activo de nivel 1	1,180,962	MXN
1599	Títulos de deuda de nivel 1 a entregar por ventas fecha valor	1,180,993	MXN
1599	Títulos de deuda de nivel 1 a entregar por ventas fecha valor		USD
1601	Títulos de deuda de nivel 1 a recibir por compras fecha valor	1,170,378	MXN
	ACTIVOS RESTRINGIDOS		
	ACTIVOS RESTRINGIDOS EN OPERACIONES DE REPORTO (INCLUYENDO OPEI FECHA VALOR)	RACIONES DE	REPORTO
1558	Moneda a recibir por operaciones de reporto en las cuales la garantía sea un activo de nivel 1	200,000	MXN
1568	Títulos de deuda de nivel 1 a entregar por operaciones de reporto	200,153	MXN
1563	Moneda a entregar por operaciones de reporto en las cuales la garantía sea un activo de nivel 1	0	MXN
1567 Sección II	Títulos de deuda de nivel 1 a recibir por operaciones de reporto SALIDAS DE EFECTIVO	0	MXN
10087	Préstamos de call money	0	MXN
10088	Otros préstamos	0	MXN
10089	Entidades financieras nacionales y extranjeras (excluyendo banca de desarrollo y fondos y fideicomisos de fomento públicos)	0	USD
	TITULOS DE CRÉDITO EMITIDOS POR LA ENTIDAD (INCLUYE CUALQUIER TIPO DE TÍTULO CON MERCADO SECUNDARIO, POR EJEMPLO PAGARÉS, BONOS BANCARIOS, CERTIFICADOS BURSÁTILES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITO, ACEPTACIONES BANCARIAS, OBLIGACIONES SUBORDINADAS, ETC.)		
	FINANCIAMIENTO GARANTIZADO		
10161	Monto del financiamiento garantizado con activos de nivel 1	0	MXN

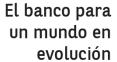




	OTRAS SALIDAS:		
	MONEDA A ENTREGAR POR OPERACIONES CAMBIARIAS FECHA VALOR (24, 48, 72 Y 96 HORAS)		
10346	Moneda a entregar por Operaciones Cambiarias fecha valor (no se deberán compensar los flujos de salida con los flujos de entrada)	0	MXN
10346	Moneda a entregar por Operaciones Cambiarias fecha valor (no se deberán compensar los flujos de salida con los flujos de entrada)	0	USD
10346	Moneda a entregar por Operaciones Cambiarias fecha valor (no se deberán compensar los flujos de salida con los flujos de entrada)	0	EUR
10346	Moneda a entregar por Operaciones Cambiarias fecha valor (no se deberán compensar los flujos de salida con los flujos de entrada)	0	CAD
10347	Suma de los Flujos de salida resultantes de compensar la moneda a recibir con la moneda a entregar de cada una de las Operaciones Cambiarias	0	USD
10347	Suma de los Flujos de salida resultantes de compensar la moneda a recibir con la moneda a entregar de cada una de las Operaciones Cambiarias	0	MXN
10348	Suma de los Flujos de salida resultantes de compensar la moneda con los títulos de cada una de las Operaciones de Compra Venta de títulos fecha valor	14,827	MXN

Sección III ENTRADAS DE EFECTIVO

300011111	ENTIVADAS DE ELECTIVO		
	DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Y CA	LL MONEY OT	ORGADO A
	ESTAS ENTIDADES		
15027	Sin propósito operacional	368,853	MXN
15027	Sin propósito operacional	102	USD
15027	Sin propósito operacional	16	CAD
15027	Sin propósito operacional	24	EUR
	FINANCIAMIENTO OTORGADO GARANTIZADO CON LOS SIGUIENTES ACTIVOS		
15261	Con Activos de Nivel 1	200,000	MXN
15267	Premios e intereses a recibir por operaciones de financiamiento otorgado garantizado	26	MXN
	OTRAS ENTRADAS:		
	MONEDA A RECIBIR POR OPERACIONES CAMBIARIAS FECHA VALOR (24, 48, 7	72 Y 96 HORA	S)
15656	Moneda a recibir por Operaciones Cambiarias fecha valor (no se deberán compensar los flujos de salida con los flujos de entrada)	0	MXN
15656	Moneda a recibir por Operaciones Cambiarias fecha valor (no se deberán compensar los flujos de salida con los flujos de entrada)	0	USD
15656	Moneda a recibir por Operaciones Cambiarias fecha valor (no se deberán compensar los flujos de salida con los flujos de entrada)	0	EUR
15656	Moneda a recibir por Operaciones Cambiarias fecha valor (no se deberán compensar los flujos de salida con los flujos de entrada)	0	CAD
15657	Suma de los Flujos de entrada resultantes de compensar la moneda a recibir con la moneda a entregar de cada una de las Operaciones Cambiarias	0	USD
15658	Suma de los Flujos de entrada resultantes de compensar la moneda con los títulos de cada una de las Operaciones de Compra Venta de títulos fecha valor	14,896	MXN





DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (CCL) Al 30 de Septiembre del 2021

CLAVE	CÓNCEPTO	Cifras en '000
90950	Activos Líquidos Computables	348,345
91500	Total de Salidas ponderadas	14,827
91800 91850	Total de Entradas ponderadas Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas	383,917 11,120
91900	Total de Entradas a Computar (Mínimo entre el Total de Entradas ponderadas Y Total de Salidas ponderadas)	11,120
91950	Salidas Netas a 30 días	3,707.00
90000	Coeficiente de Cobertura de Liquidez	9,397

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación."

DIRECTOR GENERAL DIRECTOR DE FINANZAS CONTADOR GENERAL AUDITOR INTERNO Francisco Hernández Annabella Espina Humberto Ramírez Jesús Velázquez